

cuno y caballar; pero perseguidas activa y enérgicamente, han sido exterminadas. Los individuos capturados que pertenecían á esas partidas, fueron consignados á la autoridad competente para que se les juzgue conforme á la ley.

El Cuerpo Nacional de Ingenieros continúa la construcción y reparación de los cuarteles, hospitales y demás establecimientos dependientes de la Secretaría de Guerra, en la capital y en los Estados, además de proseguir con empeño las importantes obras emprendidas en el Colegio Militar.

En la Maestranza y Fundición nacionales se han hecho experimentos de resultados satisfactorios para mejorar la cureña del cañón de montaña, sistema Bange, y para la fundición de proyectiles propios de esa artillería. La Fábrica de Armas se encuentra dotada de la mejor y más moderna maquinaria, y acaba de hacer un pedido de algo necesario para su complemento. En consecuencia, dichos establecimientos podrán satisfacer todas las exigencias del Ejército.

Con la carena del vapor "Libertad," y otras reparaciones de menos entidad que se han hecho en nuestras embarcaciones de guerra, puede asegurarse que la marina nacional se encuentra en estado de servicio.

Para que no se repitan casos como el comunicado por nuestro Vicecónsul en Panamá, referentes al abandono de marineros mexicanos en territorio extranjero, expidió una circular previniendo á los Capitanes de puerto vigilen que en los contratos de embarque de marineros mexicanos en buques mercantes extranjeros se estipule su regreso al país.

Han concluido su práctica de guardias marinas alumnos del Colegio Militar, y recibido su título de terceros pilotos diez de la Escuela Náutica de Campeche.

Se suprimió la Comisión Geográfica Militar del Norte, por haberse considerado suficiente para el desempeño de los trabajos topográficos de aquella zona, á la Geográfica Exploradora de Oriente, y para ocupar á los ingenieros que la componían en otras comisiones de importancia.

La Comisión para reformar la Ordenanza del Ejército está dando cima á sus tareas. La especial para el arreglo de pensiones y montepíos militares, avisa que terminará próximamente su encargo. El reglamento de maniobras para la Infantería está en el estudio de una Comisión de aplicación: el de las maniobras de Caballería se encuentra en revisión, á efecto de que se propongan las reformas que fueren necesarias.

Señores Diputados: Señores Senadores: Quedais impuestos, por lo que os dejo referido, del estado que guardan los diversos ramos de la Administración. Si no es tan halagüeño como desearíamos, me cabe al menos la satisfacción de haber hecho, para mejorarlo, cuantos esfuerzos se hallan á mi alcance. El principal obstáculo con que he tropezado, ha sido siempre la crisis económica que desde hace años atraviesa la República. Ese mal, sin embargo, ha disminuido de un modo perceptible; pues, á fuerza de orden y economía se ha logrado cubrir con regularidad las atenciones normales del Presupuesto, y plantear la base para el crédito de México en el exterior. Espero que vosotros, como la Nación entera, me haréis justicia en este punto, y cooperaréis con vuestra sabiduría al desarrollo de los elementos nacionales.

Contestación del Presidente del Congreso, Lic. Alfonso Lancaster Jones.

SEÑOR PRESIDENTE:

En extremo grado interesante y digno por muchos motivos de la atención del Congreso, es el Informe que de vuestros labios con profundo interés acaba de escuchar, acerca del estado que la cosa pública guarda, en sus varios respectos. Todos y cada uno de los detalles del cuadro que este Informe presenta sugieren consideraciones de distintos géneros y de más ó menos importancia; pero todos se conciertan para poner de relieve el hecho de que durante el corto período de tiempo que abrazan, la marcha del progreso no se ha detenido un solo día, ni en el terreno de las mejoras materiales realizadas ó protegidas por el Gobierno, ni en el del perfeccionamiento administrativo, cuyo influjo sobre la cultura y bienestar social se manifiesta siempre de muy sensible manera.

Si á todos los pueblos del mundo les es necesario, (pues lo mismo que los individuos nunca pueden bastarse á sí solos, por más poderosos que sean) mantener entre sí la mayor armonía de relaciones que compadecerse pueda con la naturaleza peculiar de sus propios y respectivos organismos, la satisfacción de tal necesidad, tocante á la República Mexicana, tiene que determinar sucesos de excepcional carácter y de trascendencia decisiva sobre su porvenir, una vez que ella encierra en su seno, cuasi intactas é ignoradas de los demás pueblos, abundosas vertientes de prosperidad, á que estos han de acudir en busca de su propio beneficio cuando las conozcan y aprecien su verdadero valor, trayéndonos en cambio el auxilio de sus capitales y de sus brazos.

Muy lisonjero es, por tanto, á la Legislatura Nacional saber que nuestras relaciones con los Gobiernos extranjeros no sólo se conservan inalterables, sino que han tenido y con toda probabilidad seguirán adquiriendo ensanche, por medio de nuevos tratados, tales como los que se afirmaron ya con S. M. B. y con el Representante de Guatemala, para la extradición de criminales, y los de amistad y comercio que se está en vía de celebrar con la República Francesa y con la Gran Bretaña.

No es menos plausible el que una convención haya sido ajustada ya, para evitar las dificultades á que da margen el cambio de cauce entre los ríos Bravo y Colorado, que sirven de límite entre México y los Estados Unidos de América, y que se procure fijar la exacta inteligencia del convenio en cuya virtud se autorizó el paso recíproco de tropas federales regulares de uno á otro territorio, con objeto de perseguir á los indios hostiles. Debemos pretender, sin la menor duda, que se acomode á los términos de aquel pacto el ejercicio del derecho de que se trata, por parte de la República vecina, dejándose de emplear en la persecución de dichos indios á otros de las reservaciones americanas, quienes á pretexto de auxiliarla, suelen cometer actos depredatorios en nuestra frontera; y aun sería de desearse por el bien de ambos países, que mediante la internación de esas reservaciones se precaviese el peligro de que algunos de sus individuos abandonen su residencia de algún modo clandestino, como varias veces ha acontecido, para excursionar en nuestro territorio á mano armada.

Por lo demás, cada vez se acrecientan más los motivos de mutua conveniencia que deben dar solidez á los amistosos vínculos entre las dos Repúblicas, por el diario enlace de intereses de toda especie que radican en una y otra.

No podemos, tener, pues, sino palabras congratulatorias para referirnos á la circunstancia de que la controversia diplomática producida por el juicio á que estuvo sometido en estos últimos días un periodista americano ante los tribunales del Estado de Chihuahua, haya desenlazándose tranquila y naturalmente, por uno de los medios que establece la ley común aplicable en el caso, obrando las autoridades judiciales que de este negocio conocieron, con libertad perfecta y con la severa rectitud propia de sus funciones; mientras el Ejecutivo federal procedía, en lo que le tocaba, con la circunspección debida, y, sobre todo, con la conciencia del primero de sus deberes, que es el de conservar incólume la honra del país.

Si algunos periódicos texanos, al comentar este caso y el relativo al criminal Erresuris, ó los demás que servir pudieran de tema á sus injustos desahogos contra México, los relatan y aprecian con notoria inexactitud y apasionadas miras, otros, más numerosos, de diversos lugares y de todos colores políticos, se expresan en contrario sentir, apareciendo ser, á tal respecto, los órganos genuinos de la opinión reinante en la inmensa y sensata mayoría del pueblo de los Estados Unidos. Ellos hacen nuestra defensa en un tono que denota gran adelanto en el verdadero conocimiento de nuestra situación doméstica, y de la realidad de nuestros proceder para con los extranjeros de todas procedencias.

Siendo, como es, vuestra inquebrantable regla de conducta, Señor Presidente, el exigir por igual la observancia de las leyes á propios y á extraños, y mantener alto y limpio de toda mancha el buen nombre de la patria, el Congreso prestará siempre su más firme apoyo á vuestros actos en lo que concierne á las relaciones exteriores, y el pueblo entero de la República, sin distinción de partidos, os otorgará su augusto beneplácito.

Por lo que vé al estado de la Administración y de la política interior, la circunstancia de inaugurar hoy sus tareas la 13.^a Legislatura Federal, bajo los auspicios de una paz completa y de la mejor armonía entre los Poderes de la Unión y los de todas y cada una de las entidades federativas, confirma la creencia de haberse extinguido para siempre las principales causas que vinieron determinando la larga serie de nuestras pasadas luchas intestinas, causas que en su mayor número eran más bien de carácter sociológico que político, supuesto el conflicto fatalmente necesario entre los elementos disímboles y antagónicos que, desde su origen, entraron en la formación de esta sociedad.

La disminución en general de la criminalidad, y la de los atentados contra las vías férreas en particular, demuestran al propio tiempo que la eficacia de las medidas dictadas para reprimirlos y el buen servicio de la policía, el mejoramiento espontáneo del sentido moral en aquella pequeña parte de nuestro pueblo, ignorante y abyecta, que el aguijón de la miseria, ó el estímulo del vicio, más aún que los impulsos de una índole de suyo perversa, precipitan en las sendas del crimen.

Por mejor que se atiende á las cárceles en la actualidad, el pie bajo el cual se las organizó desde un principio hace á las veces que la pena de prisión, lejos de causar un efecto moralizador en el culpable, lo corrompa más y más; y como al extinguir esa pena se ve de pronto libre, sin ningún recurso honesto para subsistir, sin haberse formado un capital por medio del ahorro, repelido de aquellos que podrían proporcionarle trabajo, merced á la desconfianza que sus antecedentes inspiran, no habiendo, por otra parte, talleres públicos en que solicitarlo, de allí resulta que la fuerza fatal de este conjunto

de circunstancias le empuja á la reincidencia en el delito, al cual aplicará en lo sucesivo la pericia que adquirió y el concurso de las complicidades que se le facilitan con el largo contacto de otros criminales.

El loable empeño con que el Ejecutivo trabaja por establecer lo más pronto posible el sistema penitenciario, responde á uno de los más vivos reclamos de la civilización; y si en materia de reformas administrativas, sólo ésta lograra realizar, tan útil y filantrópica obra bastaría para que sus autores mereciesen eternamente bien de la República.

Otro tanto puede decirse de la grande actividad que se está imprimiendo á las obras para el desagüe del Valle, cuyo término exigen cada día con más apremio la salud é higiene públicas, á la vez que el decoro correspondiente á la categoría que nuestra capital ocupa entre las primeras ciudades de América.

Los progresos hechos en el servicio postal son, á no dudarlo, fruto de una hábil dirección y de acertadas medidas, que sacándolo de sus seculares rutinas, lo conducen á la altura de los métodos modernos. La perseverancia en esta vía hará que no muy tarde (así lo espera al menos el Congreso), ningún lugar habitado de la República carezca de fácil y segura comunicación con los demás.

El testimonio de alta moralidad que está dando el Nacional Monte de Piedad, al amortizar su pasivo en proporciones mayores de la que el público juzgaba que llegaran á permitir los efectos de la crisis sufrida por ese benéfico establecimiento, es muy honroso para él y para el Gobierno en cuanto éste le ayuda á repararlos.

El Informe que acabamos de oír contiene una noticia que la Nación recibirá con grande aplauso: la de estar próxima á inaugurarse la Escuela Normal de Profesores, que fué objeto de una ley del Congreso y del asiduo afán de la Secretaría respectiva. Se comprende que cuando el Poder vive en continua lucha por conservar una existencia siempre zozobante y combatida, descuide la sagrada obligación de extender y perfeccionar la enseñanza en sus distintos ramos; pero un Gobierno ilustrado y previsor que rija los públicos destinos en plena paz, carecería de toda excusa si ahorrara esfuerzo ó sacrificio alguno en ese sentido; y á la manera de un padre de familia, se preocupa más que del presente del porvenir de ella, así aquel dirigir debe sus principales miras á asegurar en lo futuro la vida, el bienestar y engrandecimiento del país, que nunca podrán arraigar en el cieno del vicio ni en la sombra de la ignorancia. El anunciado éxito de los trabajos relativos á la Escuela Normal y sus anexas, y la fundación de la de párvulos, son por lo tanto sucesos de singular importancia. Y puede el Ejecutivo abrigar la completa certidumbre de que el Congreso expeditará en aquello que le incumba, la realización de cualesquiera otros adelantos de análoga naturaleza.

A los ramos que dependen de la Secretaría de Fomento, prestará también esta asamblea la solícita atención que demandan, siéndole grato el verlos proseguir su curso bajo el prodigioso impulso que se les dió desde el penúltimo período presidencial, y que ha transformado en pocos años la faz del país, llevando sobre una gran parte de su superficie las vías férreas y los hilos telegráficos, por cuyo medio se aumenta de un modo incalculable la rapidez de las transacciones, se da empleo á muchos brazos, se facilita la pronta acción del Gobierno á largas distancias, y se echa, en fin, la más sólida base sobre que afirmarse pueda el público reposo, y erigirse el edificio de la prosperidad futura.

En lo tocante á las vías marítimas, no poca fortuna ha sido que los grandes be-